



En esta guía, se presentan los ítems que deben ser abordados al desarrollar el proyecto de investigación conducente al trabajo de grado, en el marco del Doctorado en Educación de la Universidad del Norte. La intención de este documento, es ser una orientación para estudiantes y directores(as), quienes en función de las particularidades del tipo de investigación que desarrollarán (empíricas, histórico-hermenéuticas o sociales), tienen la libertad de ordenar, adaptar o modificar algunos puntos. En relación a los elementos mencionados u otros considerados como pertinentes, el Doctorado en Educación considera la autonomía y/o libertad de los estudiantes bajo la orientación de sus directores(as) de tesis.

Para la presentación del proyecto de investigación se debe dar cuenta de los puntos 1 al 6, en la estructura y orden más pertinente al estudio realizado. Para la presentación de la tesis doctoral se deben incluir todos los puntos que integran esta guía, también respetando la naturaleza del estudio, y por tanto, proponiendo la estructura y orden más conveniente.

- 1) **Introducción.** Se debe incluir información general de la investigación que será desarrollada, situando el tema o idea de investigación y contexto del estudio. También, se debe integrar una descripción sobre el contenido de los apartados que contiene el proyecto de investigación, en el orden en que estos sean presentados de acuerdo al tipo específico de investigación que se desarrollará.
- 2) **Marco de referencia.** Debe incluir tanto la revisión o exploración de la literatura del tema como el sustento teórico, conceptual, normativo, legal, histórico. En relación con la revisión o exploración de literatura se debe incluir el estado del arte o antecedentes, asumiendo una postura crítica como investigador y señalando cuáles han sido las principales tendencias investigativas alrededor del tema de estudio. Se recomienda hacer énfasis en las investigaciones más recientes (últimos 5 años si es un tema ampliamente estudiado o 10 años si es un tema nuevo o menos estudiado). Respecto al sustento, se debe hacer alusión a las teorías, conceptos u otros soportes que den base a la investigación. Se entiende que según el enfoque elegido, este marco puede transformarse en el desarrollo de la investigación. Es preciso que sea visible la postura del investigador frente al marco presentado, y los criterios que lo hacen optar por las adhesiones especificadas.
- 3) **Planteamiento de problema o realidad a investigar.** En este punto se debe describir qué se desea investigar, características particulares del estudio, contexto en el que se sitúa y procedimiento llevado a cabo para el establecimiento y delimitación de la investigación. En el planteamiento se debe citar cuál es el aporte que se desea hacer con el desarrollo de la investigación, enfatizando el valor del conocimiento que con ella se generará. Es posible incluir preguntas orientadoras a

las que se desea responder con la investigación.

- 4) **Objetivos o propósitos.** Se deben especificar los objetivos o propósitos (el general y los específicos) que guiarán el desarrollo de la investigación.
- 5) **Justificación.** Se debe dar cuenta del por qué y para qué se va a desarrollar la investigación propuesta, argumentando las razones de tal decisión. Se debe destacar la importancia o valor que cobra el estudio, su pertinencia y viabilidad.
- 6) **Metodología o diseño metodológico.** En este apartado se debe dar cuenta de cómo será desarrollada la investigación descrita. Ello implica tener en cuenta algunos aspectos esenciales, siempre dependiendo del paradigma y tipo de estudio. Se debe dar cuenta del: paradigma, enfoque, tipo, procedimiento y técnicas de recolección de información, procedimiento de análisis de la información. Adicionalmente, cada investigador puede incluir ítems que le permitan precisar aspectos de su estudio, por ejemplo, si incluye variables o categorías de análisis, el tipo de muestra o participantes del estudio, etc., entendiendo que no todas las investigaciones podrán dar cuenta de ellos, por ejemplo, las histórico-pedagógicas.